

Análisis discursivo de políticos republicanos gallegos en el exilio: el caso de Alfonso Castelao¹

*Laura Fasano**

Resumen

El análisis del discurso del líder galleguista Alfonso R. Castelao, pronunciado en 1944 hacia la comunidad galaica y española de Buenos Aires, permitirá observar la imagen discursiva que el orador presenta de sí mismo, frente a aquella. A partir del acto enunciativo escogido, se examinará, en primer lugar, las fricciones presentes entre una concepción centralista del Estado español y el nacionalismo galaico. En segundo lugar, se indagarán las tensiones al interior de la colectividad galaica, en relación con las diversas orientaciones político-ideológicas esgrimidas: por un lado, el sector vinculado a la izquierda política y por otro lado, el sector nacionalista gallego, del cual Castelao era su máximo representante. En suma, podemos destacar dos objetivos principales del discurso, vinculados a los intentos del enunciador: primero, de marcar la existencia de la nacionalidad galaica y segundo, de posicionarse como la autoridad para definir sus rasgos intrínsecos, en tanto líder y representante del pueblo gallego.

Palabras clave: discurso - ethos - nacionalismo - Galicia

Abstract

The analysis of the speech of the leader galleguista Alfonso R. Castelao, declared in 1944 towards the Galician and Spanish community of Buenos Aires, it will allow to observe the discursive image that the speaker presents of yes same, opposite to that one. From the act enunciativo select, one will examine, first, the present frictions between a centralist conception of the Spanish State and the Galician nationalism. Secondly, the tensions will be investigated to the interior of the Galician collectivity, in relation with the diverse political - ideological used orientations: on the one hand, the sector linked to the political left side and on the other hand, the nationalistic Galician sector, of which Castelao was his maximum representative. In sum, we can emphasize two principal aims of the speech, linked to the attempts of the enunciador: first, of marking the existence of the

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) - Universidad de Buenos Aires
- Universidad Nacional de San Martín

Galician nationality and I come second, of be positioning as the authority to define his intrinsic features, while leader and representative of the Galician people.

Key Words: speech - ethos - nationalism - Galicia

En las siguientes páginas realizaremos un análisis del discurso pronunciado por Alfonso Rodríguez Castelao en un homenaje que, en 1944, le organizó la colectividad gallega de Buenos Aires. Siguiendo los trabajos de aquellos autores que se han abocado al estudio del discurso, examinaremos algunos aspectos relevantes del acto enunciativo, los cuales nos permitirán indagar la construcción discursiva del locutor en cuestión. En primer lugar, analizaremos el contexto (espacio-temporal) del discurso aquí escogido. En segundo lugar, exploraremos su finalidad, como así también el ethos del enunciador, los argumentos esgrimidos y las voces frente a las cuales éstos se postularon.

El contexto de todo acto enunciativo reviste una gran relevancia en el análisis del discurso. Ciertamente, las condiciones físicas del mismo, los saberes compartidos por los participantes le otorgan sentido al enunciado.² A fin de examinar el acto enunciativo será necesario, entonces, destacar brevemente algunos aspectos: quién es el locutor, las razones de su estadía en Buenos Aires, los rasgos principales del asociacionismo gallego en dicha ciudad durante la primera mitad de la década del '40 y su vinculación con Castelao, entre otras cuestiones.

El asociacionismo galaico en Buenos Aires tuvo un gran auge durante las tres primeras décadas del siglo XX.³ De carácter parroquial, municipal, comarcal y regional, las distintas entidades ejercían actividades de diverso tipo: recreativas, sociales, culturales, como también políticas. Muchas de ellas, de tendencia política republicana, expresaron durante el transcurso de la Guerra Civil española (1936-1939), un fuerte compromiso con el Frente Popular, no solo a nivel ideológico sino también de solidaridad. La Federación de Sociedades Gallegas (fundada en Buenos Aires, en 1921), adoptó un rol central en la ayuda de la colectividad galaica a la Segunda República.

Un alto porcentaje de los exiliados gallegos que lograron ingresar a la Argentina eran intelectuales y, en muchos casos, habían ocupado cargos públicos durante la República.⁴ Claramente, no constituían un grupo político e ideológicamente

homogéneo: algunos adherían a Izquierda Republicana, otros al Partido Socialista Obrero Español, al Partido Comunista Español y un número considerable pertenecía al Partido Galeguista (representante de los intereses nacionalistas galaicos), fundado en 1931 por el escritor y pintor Alfonso Rodríguez Castelao (Rianjo, 1886; Bs. As., 1950).

La Federación (al igual que el resto de la colectividad galaica de Buenos Aires), organizó numerosos homenajes a los recién llegados. Entre los mismos se encontraba Castelao, quien arribó a Buenos Aires en julio de 1940, como refugiado republicano (si bien también era un antiguo emigrante, ya que había residido en el país junto a su familia, durante su infancia). Una vez en la Argentina, recibió la colaboración de numerosas entidades de la colectividad gallega, en las cuales participó brindando conferencias, escribiendo artículos para sus órganos oficiales, entre otras cuestiones.⁵ Desde el exilio, Castelao llevó adelante una intensa actividad política vinculada con lograr el restablecimiento de las instituciones republicanas en España: en 1944 ejerció el cargo de presidente del Consejo de Galicia (creado en Montevideo), entidad que pretendía agrupar a los diputados gallegos en el exterior. A su vez, fue ministro sin cartera del Gobierno Republicano en el exilio presidido por José Giral (1946-1947), estableciéndose en París por un breve período.

El homenaje a Castelao, organizado el domingo 2 de julio de 1944 con motivo del éxito editorial de su obra *Sempre en Galiza*, se realizó en el Salón Príncipe Jorge (ubicado en la Ciudad de Buenos Aires). Numerosas entidades adhirieron al acto, enviando delegados: la Federación, los cuatro centros provinciales federados (Orensano, Pontevedrés, Lucense y Coruñés), el Centro Gallego, el Centro Gallego de Avellaneda, el Centro Vigués, las entidades gallegas de La Plata, Rosario, Mendoza, Montevideo y ciento cincuenta sociedades comarcales. Además, es relevante destacar la asistencia de personalidades ajenas a la colectividad galaica: el presidente del Centro Republicano Español, el secretario de la Academia Nacional de la Historia y representantes de las colectividades vasca y catalana (entre ellos, el jefe del Gobierno Vasco, Dr. Aguirre). En total, aproximadamente mil quinientas personas conformaron el público del auditorio.⁶ El discurso de Castelao fue publicado íntegramente, unos días después de ser pronunciado, en el órgano oficial de la Federación, *Acción Gallega*. El hecho implicaría un cambio de soporte material y de destinatarios: fue procesado y restituido por un decodificador (la edición impresa), lo cual conllevaría a un incremento del número de destinatarios al interior de la colectividad galaica y española.⁷

Una vez señalado el contexto espacio-temporal, indagaremos la finalidad del discurso, a fin de comprender su enunciado.⁸ En este sentido, podemos señalar dos objetivos, vinculados con los intentos por parte del locutor de, primero, marcar la existencia de la nacionalidad galaica y segundo, posicionarse como la autoridad para definir sus rasgos intrínsecos, en tanto líder y representante del pueblo gallego. En base a lo expuesto, se observa un predominio de la secuencia argumentativa en el discurso: una gran cuota de subjetividad, una toma de posición y defensa de la misma, rasgos, por otra parte, inherentes al discurso político.⁹

En primer lugar, colocándose en el rol de enunciador didacta, el locutor realizó un repaso de su obra *Sempre en Galiza*, enumerando aquellos rasgos que definirían al “ser gallego”. En dicho fragmento podemos observar el modo de argumentar la existencia la nación galaica dentro del Estado español:

“*Digo y demuestro* que Galicia tiene una lengua propia [...] un territorio propio, delimitado por fronteras naturales [...] una morfología social y económica [...] una cultura propia [...] que Galicia obedece a fondos primitivos insobornables e intransferibles, como Bretaña en Francia y Escocia en Inglaterra [...] Galicia es un país predominantemente celta y que todos los que allí llegaron después procedían de un mismo tronco y repiten la misma sangre [...] Galicia conserva íntegramente todos los atributos que una verdadera y auténtica nacionalidad [...] *Eso digo y eso demuestro.*”¹⁰

¿A quiénes iba dirigida la argumentación de la existencia de la nación gallega? ¿Cuáles eran las voces oponentes, el contraargumento presente en el discurso?¹¹ Aquí es interesante la elección del idioma. Castelao, quien siempre brindaba sus conferencias en gallego, en este caso optó por el castellano. Tal iniciativa se vincularía con los destinatarios del enunciado: por un lado, aquellos presentes en el acto (y potenciales lectores de la versión impresa), que avalaban, desde el republicanismo, una concepción centralista del Estado español (a su vez, el mensaje discursivo también podría interpretarse como una manifestación de oposición al centralismo franquista). Por otro lado, los representantes de las colectividades vasca y catalana. La mención realizada a los otros nacionalismos peninsulares, “mejor posicionados” política e ideológicamente en el exilio, constituiría un intento por parte del locutor de equipararlos con el galaico. Recordemos que Cataluña y el País Vasco habían alcanzado mayor grado de

reconocimiento durante la Segunda República logrando los derechos autonómicos (Cataluña, en 1932 y Euzkadi en 1936). Por el contrario, el proyecto del Estatuto de Autonomía de Galicia se había visto frustrado tras la sublevación rebelde liderada por Franco.¹²

En segundo lugar, en la definición del “ser gallego”, podemos advertir la imagen discursiva que el enunciador presenta de sí mismo, el ethos.¹³ Es interesante la fórmula utilizada para iniciar la descripción de cada una de las características intrínsecas de “lo galaico”: *Digo y demuestro*. Castelao no se escudó en un tercero, en un “locutor” superlativo garante de la validez de la enunciación. Por el contrario, la misma descansa en el valor de autoridad del enunciador. Su palabra constituye, en el discurso, el único instrumento de prueba.¹⁴

Por otro lado, el análisis de los pronombres personales utilizados por el locutor complementará el examen de su posicionamiento frente al pueblo gallego. En gran parte del discurso, pese a la presencia mayoritaria entre el público de delegados de numerosas entidades galaicas, utilizó la primera persona del singular “yo”, en oposición a “ustedes”. Por ejemplo, en las referencias a Galicia -elemento en común entre sus conciudadanos- proclamó “mi patria”. Así, se advierte una escisión entre el locutor y los destinatarios, estableciéndose una relación de alteridad entre ambos.¹⁵

Hacia el final del discurso comenzó a utilizar la primera personal del plural: “Nosotros ni somos castellanos ni somos separatistas. Nosotros somos lo que somos: gallegos.”¹⁶ Ahora bien, ¿aquí se veía incluida la colectividad gallega en su conjunto? Creemos que no. En relación al posicionamiento del enunciador en tanto máxima autoridad para establecer los rasgos galaicos, “nosotros” incluiría a todos aquellos que reconocían su rol dentro de la colectividad, que sostenían su filiación política galleguista, relegando, por ende, a quienes no lo hacían. En el acto discursivo, el locutor hizo referencia a ciertos intentos por desdibujar su rol político en la colectividad: “se exalta mi personalidad artística, exagerándola, con el piadoso fin de desvalorizar mi ideología política [...] La política no ha sido nunca mi profesión; pero sí mi vocación, la vocación de toda mi vida.”¹⁷

En efecto, existieron tensiones al interior de la colectividad gallega, ligadas a distintos posicionamientos político-ideológicos: por un lado, aquellos sectores galaicos que priorizaban la izquierda política y por otro, el grupo nacionalista galaico. Entre ambos sectores se generaron debates alrededor de la “identidad galaica”, relacionados con los intentos por definir sus rasgos característicos e intrínsecos. Los primeros se

identificaban con un galleguismo razonado y universalista, difiriendo de la tendencia liberal-demócrata sostenida por nacionalistas como Castelao y Antonio Alonso Ríos, que priorizaba el elemento espiritual (lengua, folclore) de la etnicidad galaica.¹⁸ Frente a tales fricciones, el posicionamiento del locutor como líder del pueblo gallego estaría dirigido a aquellos sectores de la colectividad que no lo aceptaban como tal, ausentes en el acto y eventuales lectores del discurso impreso.

En suma, hemos podido observar la existencia de contradiscursos al enunciado de Castelao: por un lado, quienes avalaban la concepción centralista del Estado español, denegando el status de nación a Galicia. Por otro lado, aquellos miembros de la colectividad que deslegitimaban la imagen de Castelao como líder máximo galaico, que no se sentían representados por él, ni comprendían la galleguidad en los mismos términos, postulando una orientación ideológica alternativa para la política gallega en el exilio.

A modo de conclusión

A lo largo del trabajo, examinamos algunos aspectos relevantes del discurso político pronunciado por Alfonso Castelao, en 1944. El mismo manifiesta el posicionamiento del enunciador como máximo representante del nacionalismo galaico frente a la colectividad española y gallega de Buenos Aires. Los objetivos del locutor posibilitaron una mayor comprensión del contexto en el cual fue pronunciado el discurso: en primer lugar, las tensiones existentes al interior de la colectividad española emigrada, entre una concepción centralista del Estado español y los nacionalismos: gallego, vasco y catalán. En segundo lugar, el enunciado permitió indagar con mayor profundidad las fricciones presentes en el seno de la colectividad gallega residente en Buenos Aires durante la primera mitad de la década de 1940.

¹ Este trabajo fue elaborado en el marco del proyecto UBACyT S830, que se encuentra bajo la dirección de la Dra. Nadia De Cristóforis.

² Dominique MAINGUENEAU, “¿Situación de enunciación” o “situación de comunicación?”, *Discurso.org*, Revista digital, Año 2, núm. 5, 2003, p. 4.

³ Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS, “Asociacionismo local y movilización sociopolítica: notas sobre los gallegos en Buenos Aires, 1890-1936”, Alejandro FERNÁNDEZ y José C. MOYA (eds.), *La inmigración española en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1999, pp. 195-233; Alejandro

FERNÁNDEZ, “Los gallegos dentro de la colectividad y las asociaciones españolas en el primer tercio del siglo XX”, Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS (ed.), *La Galicia Austral, la inmigración gallega en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 2001, pp. 139-160.

⁴ La política migratoria del gobierno argentino presentó cierta dualidad. Si bien se desarrolló una retórica a favor del derecho de asilo en aras de la neutralidad política del país, fue restrictiva en lo referido a los exiliados republicanos, debido al temor de los grupos dirigentes a aquellos elementos considerados políticamente peligrosos -comunistas, socialistas, anarquistas- para la Nación. Dora SCHWARZSTEIN, *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 52.

⁵ Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS, “Emigración y exilio antifascista en Alfonso R. Castelao: de la Pampa solitaria a la Galicia Austral”, *Anuario IEHS*, Facultad de Ciencias Humanas, UNCPBA, Tandil, núm. 19, 2004, pp. 95-125.

⁶ *Acción Gallega*, Buenos Aires, 15/07/1944, p. 3.

⁷ Dominique MAINGUENEAU, “¿Situación de enunciación o...” cit., p. 5.

⁸ *Ibid.*, p. 4.

⁹ Jean-Michel ADAM, *Los textos: tipos y prototipos. Relato, descripción, argumentación, explicación, diálogo*, París, Nathan, 1992, pp. 2-3.

¹⁰ *Acción Gallega*, Buenos Aires, 22/07/1944, p. 4. El subrayado es nuestro.

¹¹ Christian PLANTIN, *La argumentación*, Barcelona, Editorial Ariel, S.A., 2001, p. 35.

¹² El régimen franquista anuló los Estatutos de Autonomía otorgados previamente, prohibiendo el uso del catalán, el vasco y también del gallego. Stanley G. PAYNE, *El franquismo. Primera parte. 1939-1950. La dura posguerra*, Madrid, Arlanza ediciones, 2005, pp. 25-26.

¹³ Dominique MAINGUENEAU, “Problèmes d’ethos...” cit., p. 2.

¹⁴ Dominique MAINGUENEAU, *Nuevas tendencias en análisis del discurso*, París, Hachette, 1987, pp. 9-10.

¹⁵ Dominique MAINGUENEAU, “¿Situación de enunciación o...” cit., p. 2.

¹⁶ *Acción Gallega*, Buenos Aires, 22/07/1944, p. 4.

¹⁷ *Ibid.*, p. 4.

¹⁸ Justo BERAMENDI y Xosé M. NÚÑEZ SEIXAS, *O nacionalismo galego*, Vigo, Edicións A Nosa Terra, 1996, pp. 100-123.